Yondó (Antioquia), diciembre 06 de 2024

Señores
MUNICIPIO DE YONDÓ
Yondó- Antioquia

Asunto: Solicitud de limitación a MiPymes locales del Municipio de Yondó – proceso mínima cuantía CMC 016-2024.

Cordial saludo;

Yo, **HERLI CAROLINA SÁNCHEZ ORJUELA,** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.019.048.064 expedida en Bogotá D.C., en calidad de persona natural comerciante del establecimiento ***"POSTRES Y DELICIAS YONDÓ";*** De manera atenta y comedida me dirijo a ustedes con el fin de solicitar la limitación del proceso mínima cuantía CMC 016-2024 a las MiPymes localizadas en el Municipio de Yondó (ANT), de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

Para los efectos indicados en el párrafo anterior, manifiesto que soy comerciante con registro mercantil de establecimiento de comercio No. 79804, con domicilio e inscrita en el Municipio de Yondó desde el 07 de marzo de 2023 en la Cra 56 No. 57-58 del Barrio el Paraiso. En aras de acreditar lo anteriormente mencionado, adjunto:

1. Certificado de Matricula Mercantil, Registro Único Tributario, cedula de ciudadanía. Certificado de tamaño empresarial por contador público, certificado antecedentes profesionales, tarjeta profesional y cedula de ciudadanía.

Cordialmente,



HERLI CAROLINA SANCHEZ ORJUELA
C.C.1.019.048.064
POSTRES Y DELICIAS YONDÓ.
Nit: 1.019.048.064-9
Barrio: El Paraíso

Celular 3102749543 E-mail carito-2790@hotmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.019.048.064**

SANCHEZ ORJUELA

APELLIDOS

HERLI CAROLINA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-JUL-1990**

CHIQUINQUIRA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

14-JUL-2008 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00083802-F-1019048064-20080930 0003871283A 1 28649604

CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 27/11/2024 - 17:22:37
Recibo No. S000327001, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6K5Gj9PGVy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=52 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre : POSTRES Y DELICIAS YONDÓ
Matrícula No: 79804
Fecha de matrícula: 07 de marzo de 2023
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 05 de marzo de 2024

UBICACIÓN

Dirección Comercial : CR 56 NRO. 57 - 58 - BRR El Paraíso
Municipio : Yondó, Antioquia
Correo electrónico : carito-2790@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3102749543
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5611
Actividad secundaria Código CIIU: I5621
Otras actividades Código CIIU: G4719

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Expendio a la mesa de comidas preparadas, catering para eventos y comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco.

PROPIETARIOS

Que la propiedad sobre el establecimiento de comercio la tiene(n) la(s) siguiente(s) persona(s) natural(es) o jurídica(s) :

***** Nombre :** HERLI CAROLINA SANCHEZ ORJUELA
Identificación : CC. - 1019048064
Nit : 1019048064-9
Domicilio : Yondó, Antioquia
Matrícula/inscripción No. : 52-79803
Fecha de matrícula/inscripción : 07 de marzo de 2023
Último año renovado : 2024
Fecha de renovación : 05 de marzo de 2024

Fecha expedición: 27/11/2024 - 17:22:37
Recibo No. S000327001, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6K5Gj9PGVy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=52 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

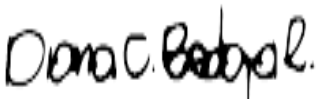
Este certificado refleja la situación jurídica registral del establecimiento, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Diana Carolina Bedoya Rivera
Secretaria

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14906761886

(415)7707212489984(8020) 000001490676188 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 9 0 4 8 0 6 4	9	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 9 0 4 8 0 6 4	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SANCHEZ	ORJUELA	HERLI	CAROLINA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Yondó 8 9 3

41. Dirección principal: CL 50 # 46 7

42. Correo electrónico: carito-2790@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 7 4 9 5 4 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
5 6 1 1	2 0 2 3 0 1 0 1	5 6 2 9	2 0 2 3 0 1 0 1			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 04 - 03 / 18 : 18: 25

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ ORJUELA HERLI CAROLINA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14906761886

(415)7707212489984(8020) **000001490676188 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1019048064	9	Impuestos de Medellín 11	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 02	Expendio a la mesa de comidas preparadas 5611

162. Nombre del establecimiento: POSTRES Y DELICIAS YONDO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 05	Yondó 893

165. Dirección: CR 56 57 58 BRR EL PARAISO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
79804	20230307
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3102749543	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE TAMAÑO EMPRESARIAL PARA PERSONAS NATURALES.

SUSCRITAS

HERLY CAROLINA SANCHEZ ORJUELA, identificada con C.C. No. **1.019.048.064**, en calidad de propietaria del establecimiento de comercio **POSTRES Y DELICIAS DE YONDO** con NIT **1.019.048.064-9;** y **ALEYDA HERRERA GÓMEZ** identificada con C.C. No. **63.508.981** y portadora de la T.P. No. **90466-T**, en calidad de contador

CERTIFICA:

La siguiente información acredita el tamaño empresarial, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1074 de 2015 adicionado por el Decreto 957 de 2019 y la Resolución 2225 de 2019:

De acuerdo con la información financiera proporcionada por la persona natural previamente mencionada, se ha determinado que el tamaño empresarial de la misma corresponde a una microempresa.

La presente se expide a solicitud del interesado en el municipio de Yondó del departamento de Antioquia a los seis (06) del mes de diciembre del dos mil veinticuatro (2024).

FIRMAS

Carolina Sánchez O.

HERLY CAROLINA SANCHEZ ORJUELA
CC No. 1.019.048.064 de Yondó
Propietaria de establecimiento de comercio

ALEYDA HERRERA GÓMEZ
C.C. 63.508.981
T.P. 90466-T
Contador



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

90466-T

ALEYDA
HERRERA GOMEZ
C.C. 63508981
RESOLUCION INSCRIPCION 212 FECHA 2002/12/12
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE
ELGA INES SANCHEZ CORTES
99921



FIRMA DEL TITULAR
008892

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990 .
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8 0 E 9 0 3 2 0 2 4 E 2 5 0 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALEYDA HERRERA GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63508981 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 90466-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *





Scanned with CamScanner